



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

80

POZUELO DE ALARCÓN NÚMERO 2

EDICTO

Don José Alfredo Rodríguez Nuño, secretario judicial del juzgado de primera instancia número 2 de Pozuelo de Alarcón.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 466 de 2009, a instancias de comunidad de propietarios calle Neptuno, números 22 a 24, y Venus, números 21 a 43, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

“Las parcelas forman una manzana delimitada por las calles de Venus, Neptuno, peatonal 6 y peatonal 8. Dicha zona estará comprendida por un polígono de doce lados, con una anchura de 14,34 metros, salvo en sus extremos, en los que tendrá 8,34 metros de ancho en una longitud de 10 metros por cada uno.

El eje del polígono coincidirá con el de la manzana”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozuelo de Alarcón, a 4 de abril de 2013.—El secretario (firmado).

(02/6.305/13)

